

# GUÍA DE ESTUDIO N°7 Control y Procesamiento de la Información Contable

Nombre del Alumno(a):	Fecha: Septiembre 2021
NIVEL: 3°A Contabilidad	CONTENIDO: Contabilización de Impuesto

#### **DECLARACIÓN IMPUESTO MENSUAL**

Los impuestos representan obligaciones tributarias que las personas y las empresas tienen que pagar al Fisco en distintos momentos y de manera directa o indirecta. El Servicio de impuestos Internos es la institución encargada del cumplimiento de estas obligaciones. Un ejemplo de **Impuesto Indirecto** es el IVA (Impuesto al Valor Agregado) que se incorpora en el precio de los bienes y servicios que recaen directamente sobre las personas y empresas, y se determinan en forma mensual.

**Actividad N°1:** Calcular correctamente el **IVA por Pagar** o **IVA Remantemente** según corresponda:

RESUMEN DETERMINACIÓN IVA CRÉDITO FISCAL MENSUAL	
FACTURAS DE COMPRAS Y SERVICIOS RECIBIDAS	: 45.500
NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	: 12.400
NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	: (23.250)
TOTAL IVA CRÉDITO FISCAL MENSUAL	<b>:</b>
RESUMEN DETERMINACIÓN IVA DÉBITO FISCAL MENSUAL	
FACTURAS EMITIDAS	: 35.000
BOLETAS EMITIDAS	: 50.490
NOTAS DE CREDITO EMITIDAS DEL PERIODO	: (18.500)
TOTAL IVA DÉBITO FISCAL MENSUAL	•
RESUMEN MENSUAL	
I.V.A. Débito Fiscal:	
I.V.A. Crédito Fiscal:	
Resumen del mes para la declaración de I.V.A:	

RESUMEN DETERMINACIÓN IVA CRÉDITO FISCAL MENSUAL	
FACTURAS DE COMPRAS Y SERVICIOS RECIBIDAS	: 15.000
NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	: 32.430
NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	: (12.990)
TOTAL IVA CRÉDITO FISCAL MENSUAL	:
RESUMEN DETERMINACIÓN IVA DÉBITO FISCAL MENSUAL	
FACTURAS EMITIDAS	: 18.200
BOLETAS EMITIDAS	: 10.800
NOTAS DE CREDITO EMITIDAS DEL PERIODO	: (7.500)
TOTAL IVA DÉBITO FISCAL MENSUAL	•
RESUMEN MENSUAL	
I.V.A. Débito Fiscal:	
I.V.A. Crédito Fiscal:	
Resumen del mes para la declaración de I.V.A:	

Actividad N°2: Responda las Siguientes Preguntas según los resultados obtenidos.

1 ¿Cuál es el valor del <b>IVA de las Compras</b> del Ejercicio <b>N°1</b> ?:
2 ¿Cuál es el valor del IVA de las Ventas del Ejercicio N°1?:
3 ¿Cuál es el valor del IVA de las Compras del Ejercicio N°2?:
4 ¿Cuál es el valor del IVA de las Ventas del Ejercicio N°2?:
5 ¿Cuál es el valor del <b>Resumen de IVA</b> del Ejercicio <b>N°1</b> ?:
6 ¿Cuál es el valor del <b>Resumen de IVA</b> del Ejercicio <b>N°2</b> ?:

Cuando el **IVA CREDITO FISCAL** es **mayor** que el **IVA DEBITO FISCAL**, la diferencia en este caso el comerciante puede dejarla como **crédito** para el próximo mes, esto es lo que se conoce con el nombre de **REMANENTE CREDITO FISCAL**.

Es decir que el valor de Remanente, no se deberá pagar al fisco durante ese periodo mensual y el saldo pasará al próximo periodo, transformando su valor en pesos (\$) a **UTM** (**Unidad Tributaria Mensual**)

Ejemplo: Cálculo de Remanente periodo Tributario mes de Junio 2021

\$250.000 I.V.A. Debito Fiscal
Menos (-) \$380.000 I.V.A. Crédito Fiscal
Igual (=) \$130.000 Remanente Crédito Fiscal mes de Junio

¿Cómo se actualiza el remanente del Crédito Fiscal del mes anterior de pesos a valor UTM (Unidad Tributaria Mensual)?

Para ejemplificar y dar respuesta a esta pregunta, se entrega el siguiente ejercicio:

#### Paso 1:

- 1.- Remanente de Crédito Fiscal determinado \$ 130.000.
- 2.- El monto del remanente se debe dividir por el valor de la UTM del mes.

Valor de la UTM Mes de Junio: \$ 52.005

3.- Monto determinado del Remanente: 2,5 (en UTM).

### Pasó 2

- 1.- El remanente del Crédito Fiscal del mes anterior, expresado en UTM: 2,5
- **2.-** Ese monto expresado en UTM, **2,5** se debe convertir a pesos (\$), según el mes en que se declaran los impuestos.

Si se están declarando los impuestos de Junio 2021, se debe usar la **UTM** de Julio 2021.

Valor UTM Mes de Julio 2021: \$ 52.161

**3.-** El valor determinado por remanente en pesos resulta de multiplicar valor UTM \$ **52.161**Por remanente mes anterior **2,5** UTM, lo que equivale a \$ **130.403** 

Actividad N°2: Cálculo de Remanente periodo Tributario mes de Julio 2021

Valor UTM Mes de Julio \$ 52.161

Valor UTM Mes de Agosto: \$ 52.272

\$50.000 I.V.A. Debito Fiscal	
Menos (-) \$200.000 I.V.A. Crédito Fiscal	
Igual (=) Remanente Crédito Fiscal mes de Julio	

- 1.- Valor Remanente de Crédito Fiscal de Julio determinado: .....
- 2.- Valor Remanente de Crédito Fiscal de Julio, expresado en UTM:.....
- **3.** Actualización de remanente del Crédito Fiscal del mes anterior Julio al mes de Agosto en pesos (\$):......

## Actividad N°3: Cálculo de Remanente periodo Tributario mes de Septiembre 2020

Valor UTM Mes de Septiembre \$ 52.500

Valor UTM Mes de Octubre \$ 52.700

Octubre en pesos (\$):.....

\$100.000 I.V.A. Debito Fiscal						
Menos (-) \$300.000 I.V.A. Crédito Fiscal						
Igual (=) Remanente Crédito Fiscal mes de Septiembre						
1 Valor Remanente de Crédito Fiscal de Septiembre determinado:						
2 Valor Remanente de Crédito Fiscal de Septiembre, expresado en UTM:						

3.- Actualización de remanente del Crédito Fiscal del mes anterior Septiembre al mes de

## **DECLARACIÓN DE HONORARIOS**

Todos los años las Empresas Están obligadas a realizar una declaración de Todas las retenciones efectuadas a la personas que les han emitido boletas de Honorarios, así puedes realizar su propia declaración de Renta.-

**Nota:** El **11,5**% Del honorario debe ser declarado y pagado por el receptor, Mensualmente a través del **Formulario N°29.**-

**Actividad:** Calcular y completar correctamente el Formato de Libro de Honorarios junto a su declaración mensual de los siguientes trabajadores:

#### Boletas de Honorarios de Enero 2021.

Día	N° de boleta	Nombre	R.U.T.	Valor	B/N
01	4589	Lorena	11.848.299-3	\$125.363	Bruto
09	256	María Paz	19.006.789-k	\$321.456	Neto
18	25	Cristina	15.599.451-2	\$789.159	Neto

#### Libro de Honorarios mes Enero de 2021.

Día	N° Boleta	Emisor	R.U.T.	Monto	Impuesto	Monto
				Bruto	Retenido	Neto
			Totales			

## Declaración Línea Formulario N°29 Enero de 2021.

Línea	Detalle		Monto
46	Retención de impuesto con tasa del 10,75% sobre las rentas del Art. 42 N° 2, según Art. 74 N° 2 LIR	151	

### Boletas de Honorarios de Julio 2021.

Día	N° de boleta	Nombre	R.U.T.	Valor	B/N
03	12	Ricardo	10.458.234-7	\$369.875	Bruto
15	963	José	11.456.789-k	\$457.895	Neto
20	42	Efraín	10.569.456-2	\$123.789	Bruto

### Libro de Honorarios mes Julio de 2021.

Día	N° Boleta	Emisor	R.U.T.	Monto	Impuesto	Monto
				Bruto	Retenido	Neto
			Totales			

## Declaración Línea Formulario N°29 Julio de 2021.

Línea	Detalle	Código	Monto
46	Retención de impuesto con tasa del 10,75% sobre las rentas del Art. 42 N° 2, según Art. 74 N° 2 LIR	151	

## Boletas de Honorarios de Agosto 2021.

Día	N° de boleta	Nombre	R.U.T.	Valor	B/N
04	25	Rosa	17.123.896-k	\$478.526	Neto
06	126	Benjamín	18.456.789-7	\$789.456	Neto
09	245	Héctor	13.741.258-2	\$563.478	Neto

## Libro de Honorarios mes Agosto de 2021.

Día	N° Boleta	Emisor	R.U.T.	Monto	Impuesto	Monto
				Bruto	Retenido	Neto
			Totales			

# Declaración Línea Formulario N°29 Agosto de 2021.

Línea	Detalle	Código	Monto
46	Retención de impuesto con tasa del 10,75% sobre las rentas del Art. 42 N° 2, según Art. 74 N° 2 LIR	151	

## **SOLUCIÓN DE ACTIVIDADES**

### Actividad N°1:

RESUMEN DETERMINACIÓN IVA CRÉDITO FISCAL MENSUAL	
FACTURAS DE COMPRAS Y SERVICIOS RECIBIDAS	: 45.500
NOTAS DE DÉBITO RECIBIDAS	: 12.400
NOTAS DE CREDITO RECIBIDAS	: (23.250)
TOTAL IVA CRÉDITO FISCAL MENSUAL	: 34.650
RESUMEN DETERMINACIÓN IVA DÉBITO FISCAL MENSUAL	
FACTURAS EMITIDAS	: 35.000
BOLETAS EMITIDAS	: 50.490
NOTAS DE CREDITO EMITIDAS DEL PERIODO	: (18.500)
TOTAL IVA DÉBITO FISCAL MENSUAL	: 66.990
RESUMEN MENSUAL	
I.V.A. Débito Fiscal: 66.990	
I.V.A. Crédito Fiscal: 34.650	
Resumen del mes para la declaración de I.V.A: 32.340	

**Actividad N°1:** Responda las Siguientes Preguntas según los resultados obtenidos.

1.- ¿Cuál es el valor del IVA de las Compras del Ejercicio N°1?: 34.650

2.- ¿Cuál es el valor del IVA de las Ventas del Ejercicio N°1?: 66.990

3.- ¿Cuál es el valor del Resumen de IVA del Ejercicio N°1?: 32.340

### **Solución Actividad 2:**

\$50.000 I.V.A. Debito Fiscal	
Menos (-) \$200.000 I.V.A. Crédito Fiscal	
Igual (=) 150.000 Remanente Crédito Fiscal mes de Julio	

- 1.- Valor Remanente de Crédito Fiscal de Julio determinado: 150.000
- 2.- Valor Remanente de Crédito Fiscal de Julio, expresado en UTM: 2,9
- **3.** Actualización de remanente del Crédito Fiscal del mes anterior Julio al mes de Agosto en pesos (\$): **151.589**

Valor UTM Mes de Septiembre \$ 52.500

Valor UTM Mes de Octubre \$ 52.700

\$100.000 I.V.A. Debito Fiscal
Menos (-) \$300.000 I.V.A. Crédito Fiscal
Igual (=) 200.000 Remanente Crédito Fiscal mes de Septiembre

- 1.- Valor Remanente de Crédito Fiscal de Septiembre determinado: 200.000
- 2.- Valor Remanente de Crédito Fiscal de Septiembre, expresado en UTM: 3,8
- **3.** Actualización de remanente del Crédito Fiscal del mes anterior Septiembre al mes de Octubre en pesos (\$):200.260